

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

**DIRECCION DE OBRAS
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NÚMERO RESOLUCIÓN
300
FECHA
03-10-2019
ROL S.I.I.
3396-154

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2710-19
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 722.873.874 de fecha 07.04.16 Y 27.04.16
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 2586 de fecha 18-06-2019
- F) El permiso de Obra Nueva N°102 de fecha 18.10.2017
- G) La Inscripción de fusión a fojas 2983 N°2903 de 2017 en CBR de Concón.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de VIVIENDA ubicado en calle/avenida/ camino LOS ABEDULES (EX ARAUCARIAS) N° 745, Lote N° 4, Manzana ----- Localidad o Loteo POBLACIÓN LAS GAVIOTAS, Sector URBANO, Zona ----- del Plan Regulador -----, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2710-19
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2710-19, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: DFL N°2 DEL 59, BENEFICIO FUSIÓN, PROYECTO DE SOMBRAS
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ---
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
INM. LOMAS DEL MONTEMAR SPA	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
BENJAMIN SOLARI FLOODY / RENZO PEROCARPI H.	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
CASTRO Y GUARDA ARQUITECTOS LIMITADA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
HECTOR CASTRO HILL / RODRIGO GUARDA FISHER	[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	
LUIS HORACIO LÓPEZ VERGARA	[REDACTED]	
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
HLV.RIA@GMAIL.COM	4-5	PRIMERA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA/

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
PON	102	18.10.2017	8449,46 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
Modificaciones menores Se agrandan terrazas de deptos al sur-poniente y al nororiente	26,67	VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	1154,45	1439,96	2594,41
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	4879,29	987,20	5866,49
S. EDIFICADA TOTAL	6033,74	2427,16	8460,90
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1881,87		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,6	2,598	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,50	0,18
RASANTES	OGUC	ART. 2.6.11.	ANTEJARDIN	3 M	3 M
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	116		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	116	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

Todo Part No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	116	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	116
OTRO (ESPECIFICAR)	58 estacionamiento de bicicletas, 44 bodegas		

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	26,67	B3
	5.840,93	B3
PRESUPUESTO		\$ 1.223.599.966
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$9.218.712
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	\$ 165.713
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$9.218.712
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 2.715.900
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		6.337.099
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2576
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA
		02-10-2019

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

DOCUMENTO	CONTENIDO
-----------	-----------

JLZ/--/CVZ/cvz

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-2710/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02076 / 18/7/2019



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO PUC
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
A-01	PLANTA DE ARQUITECTURA GENERAL
A-02	CUADRO Y GRÁFICO DE SUPERFICIES
A-03	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL SUBTERRANEO -2
A-04	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL SUBTERRANEO -1
A-05	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL 1
A-06	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL 2
A-07	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL 3
A-08	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL 4 AL 8
A-09	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL 9-11-12-13
A-09A	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL 10-14-15-16-17
A-10	PLANTA DE ARQUITECTURA NIVEL 18
A-11	PLANTA DE ARQUITECTURA CUBIERTA
A-12	ELEVACIÓN SUR
A-13	ELEVACIÓN NORTE
A-14	ELEVACIÓN PONIENTE Y CORTE ESCALA
A-15	ELEVACIÓN ORIENTE, CORTE RAMPA Y ESQUEMA RASANTE J
A-16	CORTE A-A
A-16A	CORTE B-B
A-17	ESTUDIO DE SOMBRAS
A-18	PLANO COMPARATIVO PLANTA DE ARQUITECTURA
A-19	PLANO COMPARATIVO ELEVACIONES Y CORTES
A-20	PLANO COMPARATIVO ELEVACIONES Y CORTES
A-21	PLANO COMPARATIVO ESTUDIO DE SOMBRAS